

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 23 de Septiembre de 1901

Núm. 611

## SOBRE ASOCIACIONES

Por falta de tiempo y de espacio copiamos sin comentarios en nuestro número del sábado la parte dispositiva del Real decreto sobre Asociaciones, que publicó la Gaceta del viernes.

Como verían nuestros lectores, al mencionano decreto consta de tres artículos: En el primero se concede un plazo de seis meses para que las Asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887 puedan inscribirse en los registros correspondientes y cumplir las formalidades en aquélla prevenidas. En el segundo se manda a los gobernadores que cuiden especialmente de exigir a las Asociaciones que se creen el cumplimiento de lo que determinan los arts. 4.º, 9.º, 10 y 11 de dicha ley. En el tercero se determina la condición indispensable de inscribirse a que se han de someter los extranjeros que constituyan en España Asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley vigente.

Que este decreto se dirige especialmente contra las Asociaciones religiosas, pruébalo el preámbulo del mismo, que dice así:

“Notorio es, sin embargo, que transcurridos ya catorce años, todavía existen muchas de aquéllas y otras fundadas posteriormente, sobre todo para fines religiosos y políticos, remisas en el cumplimiento de tales obligaciones; y aunque la ley misma autoriza para este caso su suspensión, no puede desconocerse que sería contrario a los más elementales dictados de la equidad, que ha de ser canon constante para el ejercicio del poder público, aplicar súbitamente todo el rigor de la ley después de tan largo periodo de tolerancia.

He aquí la razón de que el ministro que suscribe considere prudente otorgar a las Asociaciones que se encuentren en aquel caso el plazo de seis meses, que estima adecuado para que aquéllas se coloquen en los términos por la ley requeridos.”

¿Y qué es lo que disponen los artículos de la ley de 30 de Junio de 1887 que se citan? Recordémoslo a nuestra vez, porque la cita aclarará la cuestión.

El artículo 4.º dice: “Los fundadores o iniciadores de una asociación, ocho días por lo menos antes de constituir, presentarán al gobernador de la provincia, en que haya de tener aquélla su domicilio, dos ejemplares, firmados por los mismos, de sus estatutos, reglamentos, contratos ó acuerdos, por los cuales haya de regirse, expresando claramente en ellos la denominación y obje-

to de la asociación, su domicilio, la forma de su administración ó gobierno, los recursos con que cuenta ó con los que se proponga atender a sus gastos y la aplicación que haya de darse a los fondos a haberes sociales en caso de disolución.

„Las formalidades prevenidas en el párrafo anterior se exigirán igualmente y deberán llenarse ante el gobernador de la provincia donde se constituya sucursal, establecimiento ó dependencia de una asociación ya formada.”

Los demás artículos citados se refieren a las reuniones generales de las asociaciones, al registro que del personal de las mismas debe llevarse, a las cuentas semestrales que deben presentar de la recaudación y distribución de fondos, las que se dediquen al auxilio de los asociados ó a fines de beneficencia, instrucción y otros análogos, y a las multas, en que se hallarán incursos los directores ó administradores que no cumplan las mencionadas disposiciones.

En la ley existen también artículos donde se señala límite a la acción gubernativa y circunstancias en que debe entrar en el asunto la acción judicial. Y es muy significativo, que hay sentada jurisprudencia, por la cual se declara que la asociación puede considerarse como ilícita cuando no ha pedido autorización ni ha puesto su objeto en conocimiento de la autoridad.

## SILUETAS

—Pero... escucha, *Sirvestre*... ¿de esa fecha te vas a presentar?..

—¿No dá lo mismo?

—¡Anda, esastrao, y ponte otros carsones, y otros zapatos, y er chaleco nuevo, y llama a *Palomino* que te afeite, y lávate esa roña der pescuoso...

—¿Y pa qué tanto arroz?

—Pa que no digan lo que disen de tí, que eres mi puerco pa andar en sociedad.

—Mira, *Alifonsa*,

lo mismo me dá a mí que digan eso como si oigo disir que pa la China ha salío un vapor con tó er gobierno.

—¿Y er destino, *Sirvestre*?

—No me mientes más er destino, que me pongo *siego*, y capás de jaser un dos de Mayo si me ataco un poquillo de los *niervos*.

—Figúrate, *Alifonsa*, que esta tarde viniendo de la *jasa*, me tromeieso er medio de la calle ar señorito

y voy, y cojo, y le digo: ¡yo ma-legro de que otra vez sea osté...

—Gracias—*Sirvestre*,

me responde, y yo dígole de nuevo:

—Diga osté, señorito, tres vacantes, ino habrá de mursipal, guarda y sereno, pa mí, pa mi Luisillo y pa mi Roque?

—Pa naide tengo ná—dice mi serio goriéndome la esparda.—¡Ay señorito,

dígole yo—dempnés que he sío un *méndigo* pidiendo a tos los Santos que osté guarba a mandarnos... pa bien de nuestro pueblo me dejasté en metá de las canales?... y entosos... va y me ise.—Yo no puedo,

porque estamos reuníos dos *comitees* y un *bebités*. De modo que tenemos quasi er senso apuntao como *espíantes* pa gosar der *luzón* der presupuesto.

—Señorito, yo vargo por tres votos.

—Pos... anda y que te apunte er señor *Pe-*

—¿Te apuntaron, *Sirvestre*...?—*Sí*, *Alifonsa*,

me apuntaron.—¿Y qué?... ¡Que si no asierto a apartar a correr... con un *relaco* me meten er *turrón* dentro der cuerpo.

*Miguel Romero.*

Septiembre 21—901.

## JURADOS

Los del partido judicial de Rute que deben comparecer ante esta Audiencia a las doce del día once de Noviembre próximo, para formar parte del Tribunal que han de conocer de las causas de referido partido, son los siguientes:

**CABEZAS DE FAMILIA.**—D. Epifanio Valmisa Moreno, D. Francisco Prados Torero, D. Justo Ruiz Tirado, D. José Ecija Cordón, D. Antonio Gutiérrez Camacho, D. Juan Roldán Muñoz, don Casto Caballero García, D. Francisco Pérez Reyes, D. Antonio Cruz Ocaña, D. Francisco Palido Trujillo, D. José Villén Luque, D. Cristóbal Cruz Gómez, D. Juan Dorado Mesa, D. Manuel Repiso Jiménez, D. Cristóbal Campillos Ortega, D. Gamersindo Repullo Campos, D. Eduardo Tirado Pérez, don Leocencio Caballero Cobos y D. Julián Molina Sánchez.

**CAPACIDADES.**—D. Emilio Campos Amaya, D. José Delgado Rodríguez, D. Miguel Donces Terribio, D. Juan Ramirez Gómez, D. Bernardo Mata Luque, D. Juan Tejero Campos, don Antonio Ortega García, D. Juan Antonio Ortiz Castro, D. Manuel Repullo Roldán, D. Andrés Muñoz Gutiérrez, D. Diego Cruz Cabrera, D. Eloy Campos Amaya, D. Sergio Pavón Morales, D. Valeriano Baena Montilla, D. Gaspar Ortiz Pérez y D. Andrés Muñoz Quintana.

**CABEZAS DE FAMILIA.**—*Supernumerarios.* D. Antonio Jiménez Barea, D. José Torquemada Navarro, D. Angel Ordoñez Muñoz y D. Ildefonso Laguna Cuesta.—*Capacidades.*—D. Manuel Serrano González y D. Francisco Avilés Merino.

## PÁGINAS

### OTOÑO

Ya van teniendo color y tonos los días pálidos de la estación de las melancolías.

El sol y el cielo, los aires y las hojas, tienen ya la expresión dolorida de lo postrado y agónico, con gemidos de ensueños, de una mocedad pasajera.

¡Qué idilio el que termina; qué canto más triste el que empieza en el otoño!

Los árboles desnudos de hojas; los rosales sin una flor; el suelo sin un verde; sin una entonación los aires; el cielo sin una pañoleta limpia... todos sin una pureza, sin un vigor, sin tonalidad, sin conjunto, sin idilio...

¿Y las almas? ¡ah, las almas!

¡Pobres de las que sienten las palideces del sol, lo descolorido de los cielos, lo marchito de las flores, lo quejumbroso de los aires, lo melancólico de la luz... ¡pobres de las almas que sienten el otoño!

La flor muere, pero llega la primavera y renace de la sangre que dejó en el tallo; la hoja palidece y cae, pero luego vuelve a vestir la rama; el sol se enturbia para en otros días lucir los chispazos de su lumbre; el cielo se entolda, pero al cabo vuelve a la esplendidez de su azul purísimo... pero las almas que sintieron el otoño, ¡pobres de ellas! no se remozan jamás; las sonrisas no vuelven, la luz no irradia, los soles no se encienden, y en una pesadumbre eterna, sin aromas ni flores, sin alegrías ni cantos, como una visión espantable y lúgubre, en la nostalgia de los encantos perdidos, viven una existencia sin fé, sin otro consuelo ni esperanza que la muerte...

¡Infelices las almas que sienten el otoño!

*G. de la Cal.*

## Información militar

EN CORDOBA.

Mañana vestirán de gala las fuerzas de la guarnición con motivo de ser la fiesta onomástica de S. A. R. Doña Ma-

ria de las Mercedes, Princesa de Asturias.

Se ha concedido pensión de 27375 pesetas anuales con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1896 a los padres del cabo Antonio Carmona Marqués, de Aguilar, cuya pensión comenzará a abonarse desde el 4 de Diciembre de 1900.

El padre del soldado fallecido en Cuba Rafael González Peña, el soldado Isaac Espoleto Expósito, la madre del soldado fallecido en campaña Manuel Trujillo Rubio, y José Mármol Expósito, soldado que fué en Filipinas, debe presentarse en este Gobierno Militar de 9 a 11 de la mañana para enterarse de asuntos que particularmente les interesan.

Terminada la excedencia que había en la clase de armero del Ejército, se ha dispuesto que las vacantes que en lo sucesivo ocurran se cubran por concurso, con arreglo al Reglamento vigente, dándose validez por dos años más, a contar desde esta fecha, a los certificados expedidos con posterioridad al 1.º de Junio de 1897.

Le han sido concedidos dos meses de licencia para Baena, Córdoba y Madrid, al capitán de la Guardia civil don Gregorio Contreras y Aguilera.

Se ha dispuesto que la pensión de 1.650 pesetas anuales que venía disfrutando doña María de la Paz González de la Mota, viuda del coronel de artillería retirado D. Joaquín María de Enrile y Méndez de Sotomayor, pase a doña Francisca de Paula de Enrile y González de la Mota, hija del causante, por fallecimiento de la viuda.

Por R. O. de 18 del actual se ha concedido pensión de 18250 pesetas a los padres del soldado Francisco Mohedano Cabello, de Córdoba.

De acuerdo con lo informado por la comisión mixta de reclutamiento se ha desestimado la petición de Rafaela Pinos Velasco, vecina de Cañete de las Torres, que solicitaba fuese exceptuado del servicio militar activo su hijo Rafael Olalla Pinos.

El guardia civil de la comandancia de Cádiz Bartolomé López Benavides, ha sido destinado a esta comandancia.

El cabo de la guardia civil ascendido y perteneciente a esta comandancia Gregorio Carrasquilla Baro, ha sido destinado a Sevilla.

Servicio de la plaza para el 24 de Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## PERSONALES

En breve contraerá matrimonio en Priego la distinguida Srta. Luisa Serrano Rubio y D. Juan Buñill, ambos pertenecientes a familias distinguidas de aquella población.

—Ha llegado a Lucena el exdiputado a Cortes D. Esteban Ruiz Montilla.

—Dice un periódico madrileño que ha salido para Córdoba y otras poblaciones andaluzas el exministro Sr. López Paigerver.

—Procedente de Avila ha regresado a esta capital nuestro estimado compañero en la Prensa local D. Francisco J. Foronda.

## ORO VIEJO

### LA AURORA

En esto ya comenzaban a gorgear en los árboles mil suertes de pintados pajarrillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la enhorabuena y saludaban a la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de líquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas parecía así mismo que ellas brotaban y llovían blanco y menudo aljofar, los saucos destilaban maná sabroso, reíanse las flores, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas, y enriquecíanse los prados con su venida.

CERVANTES.

## Weyler en Andalucía

El ministro de la Guerra llegó anteayer en el Numancia a la bahía de Algecira, y con tal motivo telegrafian al Heraldo:

Inmediatamente después, y en un bote del mismo barco, se dirigió el ministro a tierra, acompañado del capitán general de Andalucía, el general Fonsdeviela, sus tres ayudantes y los demás señores expresados.

Tan pronto como saltó a tierra el ministro, montó a caballo y se dirigió al centro de la población, haciéndole los honores un piquete del batallón de Cazadores de Cataluña, y ejecutando la Marcha Real la banda de música del mismo.

Un gentío inmenso invadió los muelles; pero antes de que se diera cuenta de la llegada del ministro, éste visitaba rápidamente el parque de Artillería, las oficinas de Administración militar, los cuarteles y el hospital.

Después visitó el depósito de cañones, y enseguida pasó al hotel de Maria Cristina donde se hospeda.

A la puerta del hotel se hallaba una compañía del segundo de Montaña con bandera y música que le rindió los honores de ordenanza.

Según se dice, el general Weyler ha notado algunas deficiencias, que le han disgustado bastante.

Por rara coincidencia, cuando el Numancia daba vista a este puerto, salía de Gibraltar, con rumbo a Cádiz ó Ceuta, la escuadra inglesa del Canal.

Al pasar nuestro buque por delante del barco almirante de dicha escuadra, fué saludado con varios cañonazos, extrañando que no se le contestara.

Mañana irá el ministro a San Roque, Sierra Carbonera y La Línea, y al regreso visitará Punta Carnero, Torre de San García, Adalides, Almirante y todas las alturas de la plaza.

## Un retrato de Roosevelt

Un periódico extranjero publica la siguiente caricatura del presidente de los Estados Unidos, dibujada, según dice, por un primo suyo, y que copiamos a título de curiosidad.



Los más notables del caso es que según se cuenta, tan parecido está en ella Mr. Teodoro Roosevelt, que una carta en cuyo sobre no iba otra dirección que la referida caricatura, llegó sin dificultad a su destino.

La receta del príncipe de Montenegro

Hoy tres hombres de Estado, cuya existencia se ve amargada por idéntica razón.

La falta de sucesión varonil. Estos tres hombres son: el emperador de Rusia, el rey de Italia y el rey de Servia.

Los dos primeros, en vez del deseado varón, han recibido de sus regias consortes dos princesas, y el último aún está esperando sucesión.

El caso del rey Alejandro de Servia, es, sin duda, el más grave de los tres pero no es desesperado.

La esterilidad de la reina Draga tendrá tal vez remedio.

Respecto al czar de Rusia y al rey de Italia, se les puede ofrecer una receta infalible, según parece, y que procede de un personaje ilustre: del mismo suegro del rey Victor Manuel, del príncipe de Montenegro.

Antes, sin embargo, de explicarla, diremos que, en un grueso volumen, consagrado á la genealogía de las casas soberanas, el profesor Otakar Lorenz pretende que las princesas de la casa de Hesse tienen predisposición acentuada para dar á luz niñas.

El docto profesor se remota á la Edad Media para deducir esa propensión de las princesas de Hesse, propensión que continúa hoy.

Hay, sin embargo, algunas excepciones. Por ejemplo, la esposa del czar Alejandro II, hija del gran duque Luis II de Hesse, que tuvo seis varones y una sola hija.

Y allá va la receta famosa del "único amigo de Rusia", como en un brindis célebre le llamó en cierta ocasión el padre del actual czar.

Fué en una comida en Cettinje, capital de su principado, en donde la formuló del siguiente modo:

—También yo fui víctima del mismo sino que el czar: Cuando nació mi hija mayor, me quedé muy satisfecho, diciéndole para mí:—Tengo tiempo de tener un hijo.

La segunda hembra que nació, me causó cierta decepción.

A la tercera me desesperé, y cuando vino la cuarta, me dije:—¡No; ahora basta! "¡Stana!" (En montenegrino, "basta").

Y para demostrar claramente que no quería más hembras, á la última la puse de nombre Stana.

No fué necesario más; de allí á poco nació mi primer hijo, el príncipe Danilo.

El czar debe usar mi receta. He aconsejado á mi yerno que siga mi ejemplo, si por desgracia tiene una segunda hija.

Y un interlocutor le preguntó: —¿Su majestad el Rey de Italia daría entonces á su hija el nombre de "Stana"?

—No—respondió maliciosamente el príncipe de Montenegro; en Italia á esa hija, que llegaría tan fuera de propósito, se la daría el nombre de "princesa Basta".

(En italiano, esta palabra se escribe y se pronuncia lo mismo que en castellano).

Información teatral

Anoche y á consecuencia de la lluvia se suspendió la función anunciada en este teatro.

Mañana debutará la distinguida tiple Srta. María Menéndez, que hará su presentación con el estreno de El barbero de Sevilla, y La Tempranica, en sección doble. Dicha tiple compartirá el trabajo con las Srtas. Uiberri y Bonora.

Otro estreno

Mañana tendrá lugar en el Gran Teatro el estreno de la obra de espectáculo La duquesa de la Valliere, original de D. Juan Antonio Cavestany, puesta en escena con todo el lujo y decorado con que se estrenó en Madrid.

REMITIDO

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Muy señor mío: Ruego á usted la inserción en su periódico de las siguientes líneas por creerlo de justicia.

Anticipándole las gracias queda de usted afectísimo

s. q. b. s. m.

Francisco Toro Luna.

Jamás me ha gustado beber en charcos sino en fuentes claras y en aguas transparentes; así es que me ha sorprendido la carta que el Sr. Pellicer ha publicado en varios periódicos atribuyéndose la paternidad de mi obra La Cruz de Mayo. ¿No sabe el Sr. Pellicer que yo solo imito á los maestros y no á los cursiles reformadores de la lengua? ¿Ignora, acaso, que el asunto de mi obra es tan corriente en el mundo que basta tener ojos en la cara solo para verlo ó es que se cree que es patrimonio suyo el poder llevar á la escena lo que llevaría cualquiera con un mediano sentido? Si es cierto ó no que yo conociera la obra del Sr. Pellicer, más adelante se lo probaré con tal evidencia que no quedará lugar á dudas. Hoy me limitaré á publicar el asunto de La Cruz de Mayo y el cuento (ó lo que sea) del Sr. Pellicer titulado El Desquite, para que el público y la crítica que son los jueces fallen.

ARGUMENTO DE LA CRUZ DE MAYO

Cuadro primero ESCENA PRIMERA

Entran los gallegos en la escena por el foro. Uno trae en la mano una cruz adornada con flores; otro lleva un cepo en la mano y mientras sus compañeros bailan un aire del país, pide á los curiosos, que echan algunas monedas.

Terminado el baile entran en la taberna. El coro queda en escena y canta.

Terminado el número dice el maestro á los vecinos que digan á los demás que habrá baile y jaleo por la noche. Todos se van muy contentos por distintos lados, cantando el estribillo del cantable anterior.

El maestro se va á la puerta de la barbería y en el momento de ponerse á afilar la navaja ve llegar á la Tía Niña, con la que sostiene un interesante diálogo. El maestro se interesa por Rafaelita y Rafael, muchachos jóvenes y que se quieren mucho, y hasta protege los amores de los chicos, que la Tía Niña impide por querer llevar una vida regalada á costa de su hijastra, á la cual quiere casar con un señorito llamado Enrique, hombre de dinero y al cual Rafaelita no quiere.

En este instante entra Pepillo, y después se oye en la taberna cantar á Rafael la siguiente soleá:

Aquel que quiera quitarme el querer que es solo mío más penita le ha é costar que arenas arrastra el río. Si porque tiene dinero me jases esas partías y por otro me desprecias pa qué queio yo la vía.

Rafaela, que momentos antes ha salido, oye la soleá y recuerda lo desgraciada que es desde que murió su madre. Queda como sobresaltada y ataca la música y canta una preciosa romanza.

Terminado el número sale el maestro de la barbería, y vé parada á Rafaelita, con la cual sostiene un interesante diálogo.

Vanse los dos y queda Rafaelita sentada en una silla que hay á la puerta de la peluquería, muy triste y muy pensativa, cuando sale Rafael de la taberna, el cual se sorprende al verla. Sigue entre los dos un diálogo, lleno de recriminaciones, que es interrumpido con la salida del señorito Enrique, el cual escucha frases tan fuertes de Rafael, que se dirige á él haciendo ademán de sacar una navaja, llamándole traidor.

Rafaelita, asustada, llama al maestro, que sale con el parroquiano y separan á los dos, quedando todos en actitud dramática.

En este instante salen los gallegos tocando de la taberna y termina el cuadro primero.

Cuadro segundo

Habitación de Rafaela. En el foro una reja con ventana, la cual estará cerrada.

Rafaela aparece cosiendo en la máquina y oye tres golpes que desde fuera dá Rafael, y después de cantar un precioso dúo, sale de su cuarto la Tía Niña, que sorprende á los dos pelando la pava. Rafael la increpa, y la Tía Niña, enfurecida, cierra la ventana, despidiéndole enhorramala.

La Tía Niña, con lágrimas propias del cocodrilo, cuenta á su hijastra los sacrificios y vicisitudes que por ella ha hecho é intenta disuadirla de sus amores, pintándole un buen porvenir, lleno de alegrías y dichas, si acepta los amores del señorito Enrique.

Trasida de dolor se dispone Rafaela á consumir su sacrificio, cuando penetra en la habitación Carmelita, muchacha alegre, que invita á su amiga á un baile que se celebra en la vecindad para festejar la Cruz de Mayo.

Queda sola la Tía Niña y entra el maestro celebrando una interesante entrevista, que termina con la amenaza del barbero á la Tía Niña de oponerse á la infamia que trata de cometer.

Cuadro tercero

Aparece una calle en la que varios mozos dan una serenata.

Sale un guardia é interrumpe la serenata, pidiendo la licencia.

Vanse todos cantando y riendo. Intermedio por la orquesta.

EL DESQUITE

En la reja, ese mentido jardín donde los enamorados entablan pláticas apasionadísimas, que á veces son interrumpidas por el canto de la alondra y el alborce del día; en la reja, ese delicioso cachito de gloria, donde un hombre y una mujer riman el dulce madrigal de sus amores, cose Rosario blancas ropas.

Al verla, Pinturas llega hasta ella con actitud resuelta.

—Aquí me tienes, atraído por las luminarias de tus ojos serranos... y de aquí no me voy hasta deserte una cosiya que se me está repudiando en el pecho.

—Pa que yo la escuche hay un inconveniente mu grande... En cá iglesia se reconvoca gusto der sacristán ¿verdá? Pos la ermitiya qu' estás mirando tié er suyo; y al hombre qu' es mu caprichoso, se l' ha puesto en la sesera er que no eche yo las campanas á vuelo tos los días, y mucho menos si los repiques han e servir pa recrearle los oídos á un señorito e tu calaña... Y luego, como no es ningún misterio esa cosa, pues ahorrarte trabajo e contármela.

—Rosariyo, deja que tus labios, más frescos qu' el agua que se resuma en esa jarra y más encendidos que las flores de los granaos, se muevan pa' desirme las palabritas que tanto ambiciono. ¡Dame ese gusto, matita de romero!

—Manque estés mu malito der mar d'amores, no pueo darte la medisina que deseas, bien lo sabes.

—Tus desprecios me tienen medio loco. La locura siega, Rosariyo, y pué ser que, siego, le parta el pecho de una puñalá al hombre que me roba tu cariño.

—Presume, y aluego te pasa iguar que á los cohetes; se ensienden mu pronto, se remontan mucho, dan el tronío, y... lucasitas e tos colores que s' apagan antes e yegar ar suelo... Eso son tus bravatas; luses que s' apagan.

—Provocativa estás.

—Lo que estoy es más achicharrá que San Lorenzo, e verte cogió á los hierros e mi ventana. Pinturas, sábelo e una vez de tí no queio ¡ni la sarvasión!... Conque largo... No des tiempo á que yegue Rafaliyo y tongas que dir á echarte un surrio en el peyejo.

De un portazo violento cierra Rosario las persianas.

Pinturas, nervioso, iracundo, terriblemente excitado, se echa á la cara el sombrero cordobés, y con paso tardo desaparece tras la esquina de la calle.

Sobre la alfombra de fuego que fingen las llameantes velas del altar, abre sus brazos una cruz aicalada con joyas, flores y rosarios; por dosel tiene un pañolón filipino... Manojos de rosas y azucenas, de lilas y clavéles, la embalsaman con sus aromas.

Embebecido, Rafael, el novio de Rosario, mira la deslumbrante luminaria.

—Altar con más lujo no lo hay en el barrio, Carmela. ¡Bien sabes conservar nuestras costumbres!

—Eso sí, Rafael, Y mientras viva, en mi casa lusirá siempre, este día, la Santa Cruz.

—Y con muchas flores y con muchas luses; manos que l' adornen no han de fartarle —dice, muy satisfecho el marido de Carmela.

—To eso está mu bien, Antonio, y onjalá ausera como tú quieres, pero... ¡mirar la guitarra! De ver que no hay unas manitas que atiranten esas cuerdas, está más aburría que un charco.

—¡Bañe!... ¡Bañe!...—gritan á coro las mozas y los hombres.

Trina la guitarra.

En éste y en aquel lado estallan risoteos y palmadas...

—Rosario ¿quién lusir una miaja ese cuerpo bonito?—le pregunta Rafael.

—¿Por qué no?—responde ella devorándolo con los ojos.

Bailan.

Ella, risueña, con el rostro encendido, palpitante el seno, magnífica, seductora...; él, desenvuelto, muy estirado, ebrio de júbilo y de orgullo... Airosos, ya giran ligeros, ya se mueven con la dejadez provocativa de una bayadera; haciendo lindizas prolijas, afligranan las diversas mudanzas del baile. Del

Cuadro cuarto

Representa un patio de Córdoba. En el foro se vé una galería con arcos y un altar, en el que hay una cruz adornada con profusión de flores de todos colores y cintas y collares de perlas é infinidad de macetas delante del altar y candelabros con velas.

Gran animación en el cuadro. Tocadores de bandurrias y guitarras. Cantores. Carmelita, Tía Niña, Rafaelita, el maestro, Pepe y coro general.

Todos bailan una preciosa polka, al mismo tiempo que se sostiene un interesante diálogo, salpicado de chistes de buen efecto.

Después siguen unas sevillanas que bailan Carmelita y el maestro.

La alegría y júbilo transcurren sin ningún incidente hasta la llegada del señorito Enrique, que entra en la escena con cierto aire de superioridad.

Todo el mundo recibe con demostración de contrariedad la llegada del señorito, que es recibido con cuchufletas y odio.

Enrique se sienta al lado de Rafaela, con quien habla.

Pepe, que es el dueño de la casa y amigo de Rafaelita y Rafael, sale escapado á participarle á éste que á su novia la está cortejando el señorito.

El hortelano se presenta al poco rato acompañado de Pepe y entra en el patio en el momento que Rafaelita se dispone á cantar una malagueña.

Rafael, sin poderse contener, se lanza furioso y arrebatada la guitarra de manos del tocador, que queda sorprendido igual que todos.

Al ver al señorito Enrique, lo insulta y desafia. Ambos salen á la calle y Pepe se interpone para que nadie salga á interrumpir la reyerta.

Rafaelita llora y desesperada llama á todos. Sale el maestro muy agitado, preguntando qué es lo que pasa, y al enterarse dice que ya será tarde. En este momento entra Rafael descompuesto y lívido, con demacrado semblante, y ante el sereno que le busca se declara autor de la herida de Enrique.

Salte Rafael con el sereno, mientras Rafaela queda abrazada al maestro, llorando.

Ingleses y boers

Londres 22.

Las noticias del teatro de la guerra recibidas durante la pasada noche, acusan una grande actividad por parte de los boers en el Natal.

Un telegrama de Majersfontein anuncia que el jefe boer Smeepers, al frente de su columna, marcha en dirección á Oriente.

Las lluvias paralizan los movimientos de las tropas inglesas, las cuales se ven obligadas á llevar mucha impedimenta, mientras que los boers operan con gran rapidez, prescindiendo de los bagajes.

Paris 22.

La Prensa alemana insiste en poner de manifiesto que ha sido contraproducente la proclama de lord Kitchener fijando para el 15 del actual el plazo para que los boers se sometiesen, bajo la pena de destierro perpetuo y confiscación de bienes.

Añade que transvaalenses y orangistas se muestran cada vez más esperanzados; que Botha ha logrado reclutar un gran número de habitantes del Cabo y extranjeros; que los boers han establecido una base de operaciones en una región inaccesible, y que las columnas que molestan constantemente á los ingleses ganan terreno obteniendo ventajas.

Las noticias recibidas por la vía de Lorenzo Marqués confirman estas informaciones; pero lo más grave es el hecho de que la Gran Bretaña tropieza cada vez con mayores dificultades para reclutar soldados con destino al Africa del Sur y cubrir las enormes bajas originadas por las enfermedades más que por la guerra.

Londres 22.

Los periódicos de la noche confirman que la situación para Inglaterra en el Africa del Sur es gravísima.

Los orangistas han invadido la colonia del Natal por el oeste, mientras los transvaalenses lo efectuaban por el noroeste, hallándose ya á 20 millas al sur de Ladysmith.

Se supone que las fuerzas invasoras se juntarán á orillas del Tugela, donde se desarrollaron los primeros hechos de armas importantes de la guerra, y una vez unidos burghers y boers, marcharán contra Maritzburgo y acaso intentarán aproximarse á Durban.

cercos de mirones salen dichos donosos y entusiastas jolés...

De pronto, al ver en la puerta de la habitación á Pinturas, ambos enamorados se quedan inmóviles: al rostro de Rosario asoma la palidez de las magnolias, al de Rafael una olonda de sangre.

Avanza Pinturas, con la altivoz de un moro, hasta donde Antonio está; rotando á su rival con agresiva mirada, exclama:

—Venga esa guitarra Antonio, que quiero yo echar mi copliya.

Y se dirigen un troteo de coplas. La última de Rafael dice así:

No pienses que por ser rico las de valer más que yo; la oro es moneda que rueda y mi oro es mi corazón.

—Yo te lo partiré—grita Pinturas, arrojándose, cuchillo en mano, sobre Rafael.

Rápido, Antonio, descarga sobre el agresor un silletazo enorme; el cuchillo voltea en el aire y cae entre las flores del altar, donde fulgura con vivos destellos.

Callado está el patio.

Un farol de mortecina luz retrata su esqueleto de latón en las piedras del zaguán.

En las sombras del emparrado, Rafael, la cabeza entre las manos, mira el ir y venir de inquieto gusanillo de luz...

Aparece un hombre en la penumbra del zaguán.

—¡Pinturas!

—No me digas ná; desde aquella noche sé que te debo una reparación...

—La quico ahora mismo, ya que ar fin te encuentro. Aquí, solos, frente á frente como pelean los hombres, cá cual con su hieiro en la mano, ajustaremos nuestra cuenta... Apunta bien, y que er braso no te tiemble al dar er golpe.

Relumbran los cuchillos, suena un ¡ay! desgarrador y Pinturas cae pesadamente sobre la arena...

Blandiendo en la diestra el ensangrentado cuchillo, exclama Rafael, con salvaje complacencia:

—Cobré lo que me debía... ¡er desquite!

(Se continuará)

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidiéndola por don Gabriel Larriva, con asistencia de un solo concejal, don Celestino García González, y aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Anunciar nueva subasta para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la ronda.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en subasta pública el suministro de alimentos á presos pobres durante los años de 1902 á 1905, ambos inclusive, y anunciar esta subasta. Idéntica resolución recayó sobre el certificado de recepción de las mangas de goma para el riego de jardines y paseos suministradas por el contratista de este servicio don Indalecio Díez.

Gratificar con 25 pesetas el servicio que prestó el 17 de Julio Manuel Peralta Santos, salvando al joven Rafael Millán, que estuvo á punto de perecer ahogado, en ocasión de bañarse en el Guadalquivir, y con otras 25 á José Seoane Izquierdo, que en el mismo día practicó igual servicio con Aquilino Guerra Castañón.

Remunerar con 25 pesetas á Rafael Pérez Madueño y José Serrano Damián, que el 9 de Septiembre extrajeron del pozo de la casa núm. 12 de la calle del Cristo á Carmen Pareja.

Al tomar este acuerdo ya ha entrado en el salón otro concejal, el Sr. Jiménez Illasca.

Poco después entran los señores Valenzuela y Villalba.

Aprobar un decreto de la Alcaldía nombrando peón caminero del cuerpo de mangueros á Manuel Pérez Rodríguez, en la vacante que resultó por renuncia de Juan de Mena Hernández.

Se entabla á seguida una discusión acerca de si debe iniciarse respetuoso recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación ó pleito contencioso administrativo en el expediente, tan zarrandado ya, relativo, á un acuerdo tomado por este Ayuntamiento negando á D. A.olfo Castañeira permiso para modificar un claro de la fachada de una casa de la calle Conde de Cárdenas, que fué revocado por una disposición de este Gobierno civil comunicada á este Ayuntamiento en la sesión pasada.

Este asunto pasó al regidor síndico para que dictaminase.

Se aprobó el expediente relativo á la cuenta general de caudales del año 1.900.

Y á propuesta del Sr. Villalba, dar una limosna de 4.500 bonos de medio pan para festejar la feria de Otoño.

La sesión se levantó á las 4 menos diez.

## Diputación provincial

A las 4 y 15 minutos de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por D. Agustín Aguilar Tablada y con asistencia de los diputados Sres. D. Manuel Villalba, D. Antonio M. de Escamilla Beltrán, D. Juan R. Prieto, don Juan de Labastida y Urrea, D. Rafael Barrios Enriquez, D. Alfonso Cárdenas Morillo, D. Joaquín Velasco Ruiz Cabal, D. Manuel González López, don Francisco Ribera Cruz, D. Jerónimo Gutiérrez Ravé, D. Francisco Gómez Torres, D. Joaquín García Valdecasas, D. Rafael de Flores Rodríguez, D. Rafael Serrano Lora, D. Enrique Coscollar y Salas, D. Alfredo Calvo Lozano, D. Juan de Burgos Luque, D. Diego Soldevilla Vázquez y D. Manuel María.

Abierta la sesión, el presidente invita á los dos diputados más jóvenes para que actúen como secretarios, en vista de no haber asistido los secretarios diputados.

Ocupan el asiento correspondiente D. Juan de Burgos Luque y D. Enrique Coscollar que reúnen aquella condición.

Se leen por el Sr. Secretario de la corporación los artículos de la ley relativos á la reunión de la Diputación, la convocatoria para la presente, y el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

En el salón estamos solo dos periodistas; el público, que oía algo desde una habitación cercana, deja de enterarse de lo que ocurre, porque un señor diputado ordena al portero cierre la puerta que con ella comunica.

El Presidente manifiesta que encontrándose enfermo el Gobernador civil de la provincia no puede asistir á esta sesión, pero puede considerarse como presente para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses representados por los individuos que forman la Corporación.

Acto seguido se leyó el presupuesto adicional al del presente ejercicio, que fué aprobado en su totalidad y por artículos.

Leída la R. O. de 26 de Agosto relativa á Escuelas Normales, D. Rafael Barrios Enriquez hizo uso de la palabra manifestando que la Comisión provincial estudió detenidamente este asunto, y dada la situación económica de la Diputación se creyó conveniente pedir la supresión de la Escuela Normal Superior de Maestros, por ser muy pocos los que aspiraban á ser superiores.

D. Manuel González se lamenta de aquel acuerdo, y después de hacer alguna historia defiende la continuación de dicho Centro, porque quedando solo de Elemental no podía aspirarse por los hijos de esta provincia a escuelas de cierta categoría.

Además por la R. D. citada se suprimen los Maestros Normales y el título de superior puede darlo esta escuela lo mismo que Madrid.

Demuestra después con datos que el número de alumnos superiores no es escaso como había dicho el Sr. Barrios y termina pidiendo que la Diputación se dirija al Ministro de Instrucción pública solicitando la continuación de la Escuela Normal con la categoría de Superior costeada por la Diputación y quedando á beneficio de esta el importe de las matrículas.

Así se acuerda por unanimidad y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

Nota. El Sr. Escamilla no se encontraba en el salón al tomarse este acuerdo.

## Crónica Provincial

En la mañana del 19 del actual apareció flotando en las aguas del río Jénil y sitio denominado *Boquilla de Solerche*, término de Izoájar, un hombre ahogado con una cuerda sujeta al cuello por un cordel.

El ahogado representa de unos 45 á 50 años, es de regular estatura, pelo negro y barba cerrada.

Vestía camisa y calzoncillos de muselina blanca, pantalón oscuro á rayas, en el pié derecho una albarca y en el izquierdo un zapato de becerro blanco.

Se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

En Villaviciosa fué encontrada anteayer una caballería mayor, robada de una fábrica de aguardientes en esta capital el día 3 de Enero último.

La Guardia civil del puesto de Fuste Tójar ha detenido á tres individuos por hurto de 12 arrobas de esparto en la huerta Sequilla, de Alcaudete (Jaén).

En la huerta nombrada de *Palacio*, término municipal de Rute, se ahorcó el viernes último, con una cuerda que ató á las ramas de un árbol, un macho de doce años de edad, llamado Galo Gómez Campos.

Por descarrillo de la máquina número 174 en la aguja de entrada de la estación del Vacar, banda de Alhondiguilla, quedó detenido ayer el tren 12.

Una anciana de 82 años, nombrada Nicolasa Molina Ronda, que en la mañana del jueves se dirigía á la plaza de abastos de Rute, sufrió un accidente en la calle Oabra y de resultas de la caída falleció en el acto.

## Crónica Local

### Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Priego, por adulterio, contra doña M. del C. P. y R., en la que informarán los letrados Sres. Aguilar Tablada y Castañón y representarán á las partes los procuradores Sres. Luna y Boloix.

### Fiesta

Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró en la Iglesia del hospital de San Jacinto la solemne fiesta que anualmente dedica á su excelsa Patrona la Virgen de los Dolores el Colegio de Procuradores de esta capital.

El templo estaba adornado con esquisito gusto, y presidieron el acto los señores don Ricardo Muñoz, Magistrado de esta Audiencia; el Teniente fiscal de la misma; el Juez de primera instancia, el Director del Instituto Provincial D. Ramón Cobo Sampedro, y D. Manuel Enriquez, Decano del Colegio de Procuradores.

El sermón estuvo á cargo del Catequista de este Instituto D. Enrique Medina de la Bermeja, que pronunció un excelente discurso.

Terminada la fiesta, los Procuradores obsequiaron espléndidamente á los invitados al acto.

### Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á varios jóvenes que anteayer en la calle Torres Cabrera arrojaban fósforos de trueno, ocupándole á uno de ellos una pistola, y á un sujeto que en su casa, sita en la Piazuela Vacca de Alfaro, promovió escándalo con otra vecina.

### Funerales

Anteayer se verificaron en la parroquia de San Pedro por el alma de la virtuosa Señora Doña Carmen de Rueda y Torralbo, que ha bajado al sepulcro tras larga enfermedad sobrellevada con resignación cristiana.

Elevamos nuestras oraciones por su alma y damos nuestro más sentido pésame á su desconsolado viudo y demás familia.

### Programa

El de los números que ha de interpretar mañana de nueve á once en el paseo del Gran Capitán la notable ban-

da del regimiento de la Reina, es el siguiente: 1.º Paso doble *Coro de Huanos*, Ertivi. 2.º *Marcha indiana*, de Sellenick. 3.º *Fantasia de Lohengrin*, Wagner. 4.º *Mosaico de La Africana*, Waidtenfeld. 5.º *Wals. Los patinadores*, Meyerbeer, y 6.º Paso doble *Zaragoza*, Martínez.

### Palos

En la calle Arroyo de S. Lorenzo apaleó anteayer un individuo á otro, causándole una herida detrás en la oreja izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro.

### Premios

Los alumnos que aspiren al premio extraordinario del grado del Bachiller y á los concedidos por R. D. de 7 de Febrero último, lo solicitarán del señor Director de este Instituto en el presente mes.

### Curda

Un sujeto en estado de *corambre* hizo ayer mediciones agronómicas en el paseo de la Victoria con tan mala suerte, que al efectuar la operación se hirió en la cara, siendo curado en la casa de socorro, y trasladado después á su domicilio.

### Desacato

Ayer mañana fué detenido un sujeto que en la calle Espejo promovió escándalo insultando á los guardias.

### Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida la enferma pobre María Cerezo Rubio, domiciliada en la calle Siete Revueltas.

### Ya es tiempo

Las cloacas que se taparon con material para el verano continúan en el mismo estado y esto es un inconveniente gravísimo en la época de las lluvias ya comenzada.

### Disparo

En la Huerta de Portada ocurrió esta mañana una sensible desgracia, hija del abuso que existe en esta tierra donde no se verifican caches que tanta falta hace.

Dos jóvenes nombrados Francisco Carmona Recio y Manuel Aguilar Arenas convinieron en la venta de un arma de fuego que el primero poseía, y esta mañana al sacarla de la faja en que la tenía guardada, se le disparó ocasionándose una gravísima herida.

### Desgracia

Anteayer tuvo la desgracia de caerse del andamio de una obra de la calle Pedregosa el albañil Bernardino Jiménez García.

En la caída se causó una herida en la frente y la dislocación de la mano izquierda.

Fuó curado en la casa de socorro y trasladado después á su domicilio.

### Cero y van...

Una pareja montada de la guardia municipal detuvo ayer en el Llano de la Salud á ocho muchachos, que en unión de otros que se fugaron, se dedicaban al emocionante sport de las pedrea.

### Travesura

Un muchacho que anteayer jugaba en la lonja de la S. I. C., cayó al suelo, causándose una herida en la frente que le fué curada en el dispensario de la Cruz Roja.

### Reyerta

Anteayer en la calle Azonaicas cuestionaron dos individuos, apaleándose mutuamente y resultando ambos con heridas en la cabeza, que necesitaron la intervención del médico de guardia de la casa de socorro.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34.00; á la sombra, 27.20; mínima, 23.60; media, 18.40; agua de lluvias en milímetros, 34.00; altura barométrica en idem, 760.60; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, oeste. S. O.

### Chirinola

—¡Te cogí, Pepín. ¡Te has bebido una copa entera de vino de Jerez.

—No he sido yo; mamá. Ha sido un bizcocho el que se lo ha comido.

—¿Y dónde está ese bizcocho?

—Me lo he comido para castigarlo.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Manuel Enriquez y Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 21.—Feria tercera.—La Misa y oficio son de la festividad de la Bienaventurada Virgen María de las Mercedes, con rito doble de segunda clase y color blanco. Tiene oficio propio. En la Misa hay Credo.

Mañana á las seis y media de la tarde, último día en la iglesia del hospital de San Jacinto del solemne septenario glorioso á Nuestra Señora de los Dolores, con asistencia de una lucida capilla de música, costeado por la Congregación de Hermanas y Hermanas Servitas de dicho hospital, en unión de varias personas piadosas; estos cultos se aplicarán en sufragio por los difuntos de la Excelentísima Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

Mañana, sexto día de la solemne novena que la Asociación de Ntra. Sra. del Socorro dedica á su titular en la Iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones.

Hoy, á las seis y media de la tarde, cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Merced, en su iglesia titular, con exposición de Ntro. Sr. Sacramentado. Comenzará con la visita al Santísimo, seguirá el Santo rosario y letanía cantada por un coro de niñas de la casa socorro-hospicio, lectura y después tres Avenidas interpoladas con coplas adecuadas á estos cultos, terminando con la reserva.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión y medic hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, se rezará el sauto rosario y letanía. El sermón estará á cargo del Reverendo Pueyo.



Comidas para el 24 de Septiembre

ALMUERZO.—Cordero con arroz.—Ropa vieja de escabeche, pepinos y tomate.—Entrecote al natural.—Patatas fritas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de sémola.—Salmonetes asados.—Granadinas á la milanesa.—Berengenas salteadas.—Perdiz asada.—Compota de melocotones.—Postres.

Cordero con arroz.—En un poco de manteca ó aceite se frie un ajo y un poco de cebolla y tomate; échense las tajadas y arroz después de limpio, y rehóguese todo un poco añadiendo agua, y déjese cocer, sirviéndolo un cuarto de hora después que se haya retirado de la lumbre.

Salmonetes asados.—Han de estar muy frescos, y si es posible, que no hayan permanecido mucho tiempo entre el hielo. Se asan al horno, á la parrilla ó en cacerola, pero mejor sobre la placa, envuelto en papel de estraza bien untado de aceite. Se sirven para comerse con una salsa cualquiera, cuando no se quiera emplear la mayonesa.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

### Mercado de Córdoba

Acete, de 47 á 48 reales arroba.—Trigo duro y blanquillo, de 40 á 41 reales fanega.—Cebada, de 25 á 26.—Habas de agudulz, á 45.—Idem morunas, á 42.—Idem castellanas y cochineras, de 41 á 42.—Garbanzos, de 60 en adelante.—Alverjones, á 42.—Esofina de 18 á 20.—Harina blanca extra, á 17 1/2 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 3/4.—Idem recia semolada á 16.—Idem recia superior á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 3.º, á 12 1/2.

### Mercado de Priego

Trigo, á 55 reales fanega.—Cebada, á 28.—Esofina, á 24.—Yeros, á 42.—Garbanzos, á 60.—Guijas á 43.—Acete, á 46 reales arroba.

## Pasatiempos

### CHARADA

Uno tres proposición;  
es dos dos un chiquitín;  
tercia primera el barbero  
que nunca me toca á mí;  
prima uno bueno es el trece  
señor de Pecci (Joaquín),  
Total la troje que sirve  
para guardar del maíz  
ó del trigo pan y tortas  
que á la casa han de servir.  
(La solución, en el próximo número)

### SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR DO-NA-CIÓN

La han acertado: Una dama, Tira-beque, Un cesante, El de los perros y Rinconele.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA  
dirigida por  
Ceferino Palencia

FUNCION PARA MAÑANA

3.ª DE ABONO

Estreno de la comedia en cuatro actos, *La Duquesa de Valliere*.

### PRECIOS

Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin id., 10 id.—Butaca con id., 4 id.—Delanteras de Anfiteatro, 2 id.—Delanteras de paraíso con id. 1'25 id.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraíso 50 céntimos.

### Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

1.ª Sección.—*Doloretas*.  
2.ª Sección.—*La Cruz de Mayo*.  
3.ª Sección doble.—Estreno. *El Barbero de Sevilla* y *La Tempranica*.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 23 (5)

Se dice que han celebrado una conferencia importante los señores Sagasta y duque de Veragua, y han acordado enviar un buque de guerra á las costas de Marruecos.

—La *Gaceta* publicará hoy el cuadro de vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Agosto y la forma en que han sido provistas.

### En el Transvaal

Madrid 23 (14'10)

Comunican de Londres que las columnas inglesas han apresado á 109 boers.

En cambio el comandó boer á las órdenes de Kritzinger ha sostenido un recio combate en el río Orange, cogiendo prisioneros á un coronel, un capitán y veinte soldados ingleses y apoderándose de un cañón.

### Dos noticias

Madrid 23 (14'10)

Telegrafian de Cadiz, que ha terminado la huelga de los obreros salineros

Dicen de Barcelona que decreta la inundación de los pueblos del llano para los cuales ha salido el Gobernador con los Diputados del distrito.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.  
BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

— LOGROÑO —

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

## La faja eléctrica

Con patente de invención

La faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el único que desarrolla electricidad *verdada*. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar por las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del nuestro, que es de 2 á 16 volts y de 10 á 80 miliamperes, se comprueba con un voltmetro ó un miliamperímetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electroterápico, ó con un timbre eléctrico, que rato si no respondiera á lo que ofrecemos. Nuestra faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, porque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, córnea, del reumatismo y artritis, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electroterápico, Ca. retas, 19, praf. Madrid. Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo á quien lo solicite.